



NEW YORK CITY
HOUSING
AUTHORITY

Bienvenido

Audiencia Pública de NYCHA

Plan Anual para el Año Fiscal 2022 y Enmienda Significativa al Plan Anual del año 2021

27 de julio de 2021

Español: 646-838-1534 luego ingrese 776 457 258# - Las diapositivas traducidas están disponibles: on.nyc.gov/nycha-public-hearing

Chino Simplificado: 646-838-1534 luego ingrese 920 091 465# - 提供会议简报中文译本: on.nyc.gov/nycha-public-hearing

Chino Tradicional: 646-838-1534 luego ingrese 920 091 465# - 提供會議簡報中文譯本: on.nyc.gov/nycha-public-hearing

Ruso: 646-838-1534 luego ingrese 608 916 567# - Есть перевод слайдов на русский язык: on.nyc.gov/nycha-public-hearing

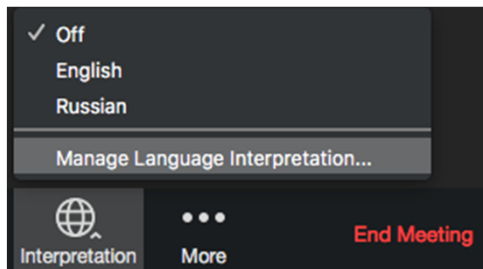
Agenda

1. Bienvenida e Introducciones
2. Interpretación de Idiomas Extranjeros y Lenguaje de Signos
3. Descripción general de la Audiencia Pública
4. Plan Anual y Enmienda Significativa
5. Panelistas de NYCHA
6. Presidente Russ
7. Comentarios del público

Interpretación de Idiomas Extranjeros y Lenguaje de Signos

La interpretación de idiomas extranjeros está disponible a través de dos métodos:

- En Zoom, haga clic en el icono de Interpretación situado en la parte inferior derecha de la pantalla y seleccione el idioma que prefiera, y



- Por teléfono marcando primero el 646-838-1534, y el número PIN de su idioma preferido:
 - **Español:** 776 457 258#
 - **Chino:** 920 091 465#
 - **Ruso:** 608 916 567#

Un intérprete de lenguaje de signos será visible en video durante la duración de esta audiencia.

Descripción general de la Audiencia Pública

De conformidad con la Sección 5A de la Ley de Vivienda de los Estados Unidos de 1937, en su forma enmendada, las autoridades de vivienda están obligadas a desarrollar, con revisión y aportes de los residentes y el público en general, planes anuales para el próximo año y luego reunir información sobre los planes de los residentes y el público en general.

La ley federal permite que una autoridad de vivienda pública modifique o enmiende su Plan Anual. También se deben presentar enmiendas significativas al Plan en un foro público para que los residentes y el público en general tengan la oportunidad de hacer comentarios.

Plan Anual y Enmienda Significativa

El 11 de junio de 2021, NYCHA publicó el **Proyecto de Plan Anual del Año Fiscal 2022** y el **Proyecto de Enmienda Significativa al Plan Anual PHA del Año Fiscal 2021** para la revisión pública en el sitio web de NYCHA.

Ambos documentos están disponibles en línea en:

on.nyc.gov/nycha-public-hearing

Plan Anual y Enmienda Significativa

Copias de los Resúmenes Ejecutivos del Proyecto de Plan Anual y del Proyecto de Enmienda Significativa están disponibles en inglés, español, chino y ruso para su revisión en línea en: on.nyc.gov/nycha-public-hearing

Esta audiencia pública se está transmitiendo en vivo en <https://youtu.be/yjbKWOSye10> y estará disponible para ver en el sitio web de NYCHA.

Plan Anual y Enmienda Significativa

Como parte del Plan Anual y el Proceso de Enmienda Significativa, NYCHA se reunió con miembros de la Junta Asesora de Residentes (RAB, por sus siglas en inglés) y del Consejo de Presidentes de la Ciudad (CCOP, por sus siglas en inglés) en 5 reuniones hasta la fecha:

1. 25 de marzo – Plan de Transformación
2. 8 de abril – Plan de Transformación
3. 29 de abril – Desarrollo Inmobiliario
4. 6 de mayo – Desarrollo Inmobiliario
5. 13 de mayo – Proyectos de Infraestructura

Plan Anual y Enmienda Significativa

Alentamos a los residentes y al público a proporcionar comentarios por escrito sobre el Proyecto de Plan Anual y el Proyecto de Enmienda Significativa. Los comentarios pueden enviarse hasta el 30 de julio de 2021.

Puede proporcionar comentarios a través de:

- **Correo electrónico:** annualplancomments@nycha.nyc.gov
- **Correo:** Public Housing Agency Plan Comments, Church Street Station, PO Box 3422, New York, NY 10008
- **Fax:** (212) 306-8888
- Espacio para Preguntas y Respuestas en Zoom

Panelistas de NYCHA

- Miembros de la Junta Directiva de NYCHA
 - Greg Russ – Presidente y Primer Ejecutivo
 - Victor A. González – Vicepresidente
 - Joseph Adams – Miembro
 - Magalie Austin – Miembro
 - Paula Gavin – Miembro
 - Matt Gewolb – Miembro
 - Jacqueline Young – Miembro

- NYPD (Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York) Captain Christopher Giambrone



NEW YORK CITY
HOUSING
AUTHORITY

Presentación del Presidente y Primer Ejecutivo Greg Russ



Descripción general de *Un Plan para el Cambio*

Los desafíos de NYCHA

Iniciativas en desarrollo

Necesidad de infraestructura de \$40MM y recursos limitados para abordarla

Estrategia de Estabilización

Invertir en las propiedades

- Crear un plan para cada edificio
- Recaudar fondos de capital para reforzar las mejoras operacionales
- Abordar todos los elementos de cumplimiento y las normas básicas de calidad de la vivienda

Organización poco adecuada para los desafíos operativos y de entrega de infraestructura

Estrategia Organizativa

Invertir en la organización

- Enfoque en el cumplimiento
- Crear una cultura de servicio
- Mejorar la prestación de servicios

Los residentes se enfrentan a una crisis sanitaria y económica sin precedentes

Estrategia de Empleo y Recuperación

Invertir en los residentes

- Ampliar y profundizar las oportunidades económicas
- Fortalecer los programas de la Sección 3 y M/WBE
- Aumentar las conexiones de salud y mejorar la salud ambiental

NYCHA se está transformando

Antecedentes

- El Acuerdo de HUD requiere que NYCHA trabaje en colaboración con el Monitor Federal y presente un Plan Organizacional a HUD y SDNY (Distrito Sur de Nueva York) para su aprobación

¿Qué es el Plan Organizacional?

- El Plan Organizacional es un nuevo modelo operativo diseñado para ofrecer mejor servicios a los residentes y alcanzar los objetivos de rendimiento del acuerdo.

¿Cuál es el proceso?

- NYCHA llevó a cabo un proceso de planificación para involucrar a los residentes, empleados y otras partes interesadas en el diseño del modelo operativo y la visión a largo plazo de la Autoridad.

¿Dónde estamos en el proceso?

Plan Organizacional = Plan de Transformación + Plan de Implementación

- El Plan de Transformación propone cambios organizacionales y estrategias de procesos de negocio y cambios culturales que se basan en los principios que surgieron del Acuerdo de HUD de 2019 y numerosas sesiones de participación a lo largo de 2019 y 2020
- Ahora estamos en la fase de análisis e implementación del trabajo, con un plan de implementación previsto para septiembre de 2021

Grupos de Trabajo y Pilotos

Grupo de trabajo	Tipo (Desarrollo de estrategia, Piloto, Implementación)	Puntos de decisión siguientes
Reforma de la orden de trabajo	Piloto (Completado) Implementación	<ul style="list-style-type: none"> Q3 2021—Implementación en Queens/SI de la estructura y el proceso previamente pilotados Q4 2021 – Implementación en el Bronx
Reforma de Horarios de Trabajo Alternativos	Piloto	<ul style="list-style-type: none"> Julio de 2021—despliegue piloto Q4 2021: decisión de implementación en toda la ciudad
Modelo de vecindario	Implementación	<ul style="list-style-type: none"> Q4 2021—“orientación” dirigida a la estructura de los vecindarios
Equipos de Administración de los Condados	Implementación	<ul style="list-style-type: none"> Q3 2021—primera implementación Q4 2021: primera fase de implementación completa
Rediseño de la Recertificación Anual	Implementación	<ul style="list-style-type: none"> Q3 2021: revisión de los comentarios completos sobre el lanzamiento
Presupuesto basado en la propiedad	Implementación	<ul style="list-style-type: none"> TBD (A determinar)
Aplicación de arrendamientos	Desarrollo de estrategias	<ul style="list-style-type: none"> TBD (A determinar)
Estrategia de gestión de activos	Desarrollo de estrategias	<ul style="list-style-type: none"> TBD (A determinar)

Mesa Redonda de Residentes

Para involucrar más formalmente a los residentes de NYCHA en el proceso de implementación del Plan de Transformación, reclutamos residentes para estar en la Mesa Redonda de Residentes

Application Closed on May 10



The screenshot shows the NYCHA Resident Roundtable Application form. The header includes the NYCHA logo and navigation links: Home, About, Residents, Eligibility, Section 8, Business, and Submit Concern. Below the header are buttons for Blueprint for Change, Resources, Engagement, and Service Interruptions. The main content area is titled "NYCHA Resident Roundtable Application" and includes a brief introduction: "Thank you for your interest in serving on the Resident Roundtable Committee. Please complete this form to help us determine your eligibility for the committee, and to ensure the committee reflects the full demographics of NYCHA's diverse population." A note indicates that asterisks (*) denote required fields. The form contains the following sections and fields:

- Basic Contact Information**
 - First Name *
 - Middle Initial
 - Last Name *
 - Address

Roundtable Structure

Composition:

32 Residents (One from each Neighborhood, two Section 8 residents) to make recommendations on issues like:

- lease enforcement and compliance
- quality of life and stewardship
- safety and security
- feedback channels and quality assurance

Time commitment:

Beginning June 2021, residents will serve on the roundtable for a 2-year term, with the option to renew

Governance:

The Resident Roundtable will be principally managed by Resident Engagement, with support and input from S&I and the Office of the Chair

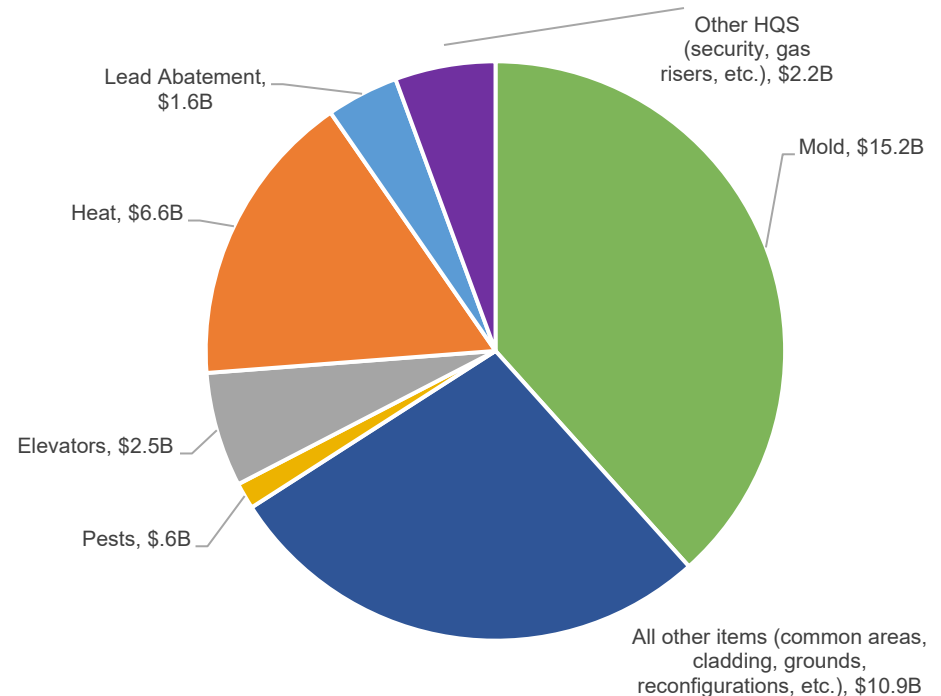
Estabilización: Fundación de preservación de la Vivienda Pública de la Ciudad de Nueva York

*La Fundación de Preservación de la Vivienda Pública de la Ciudad de Nueva York sería una **agencia pública** creada por el Estado como NYCHA y MTA.*

¿Por qué NYCHA necesita la Fundación?

- La Fundación puede acceder a un subsidio federal adicional que NYCHA actualmente no puede, lo que puede ayudar a satisfacer la necesidad de capital de **\$40 mil millones de NYCHA y eliminar los déficits operativos constantes**
- Incluso cuando NYCHA tiene fondos completos, la estructura de adquisiciones actual **no ofrece resultados satisfactorios**, y los residentes se sienten frustrados con reparaciones retrasadas y de baja calidad
- Si NYCHA recibe fondos de capital parciales o totales del American Jobs Plan y/o el Green New Deal for Public Housing, NYCHA puede usar la Fundación **para gastar de manera más efectiva estos fondos** y acceder a subsidios federales adicionales según sea necesario para renovar completamente cada propiedad

**Necesidades completas de infraestructura de la carpeta-
\$40 mil millones**



Estabilización: Fundación de preservación de la Vivienda Pública de la Ciudad de Nueva York

La Fundación de Preservación de la Vivienda Pública de la Ciudad de Nueva York tendría una junta directiva de 9 miembros y empleados públicos designados públicamente.

¿Cómo accedería la Fundación a más fondos?

- NYCHA sigue siendo propietario permanente del terreno/edificios
- NYCHA entraría en un contrato de arrendamiento a largo plazo con la Fundación para tener acceso a Vales de Protección del Inquilino (TPV, por sus siglas en inglés), un subsidio basado en el proyecto que equivale al **doble** del subsidio actual de NYCHA
- La Fundación supervisaría la retro adaptación integral y profunda del capital a los edificios
- La Fundación luego contrata con NYCHA para que la fuerza laboral pública de NYCHA continúe administrando y manteniendo las propiedades

NOTA: NYCHA también puede usar las estructuras de adquisiciones de la Fundación para gastar cualquier financiamiento de capital recibido del American Jobs Plan o Green New Deal de manera más rápida y eficiente.

Los fondos adicionales a través de La Fundación pueden complementar las reparaciones básicas con inversiones en electrificación y descarbonización.

Beneficios de la Fundación



Las propiedades siguen siendo 100% públicas

NYCHA posee, controla y administra la propiedad, sin administrador privado ni ventas de terrenos/edificios.



Los residentes mantienen los derechos de la vivienda pública

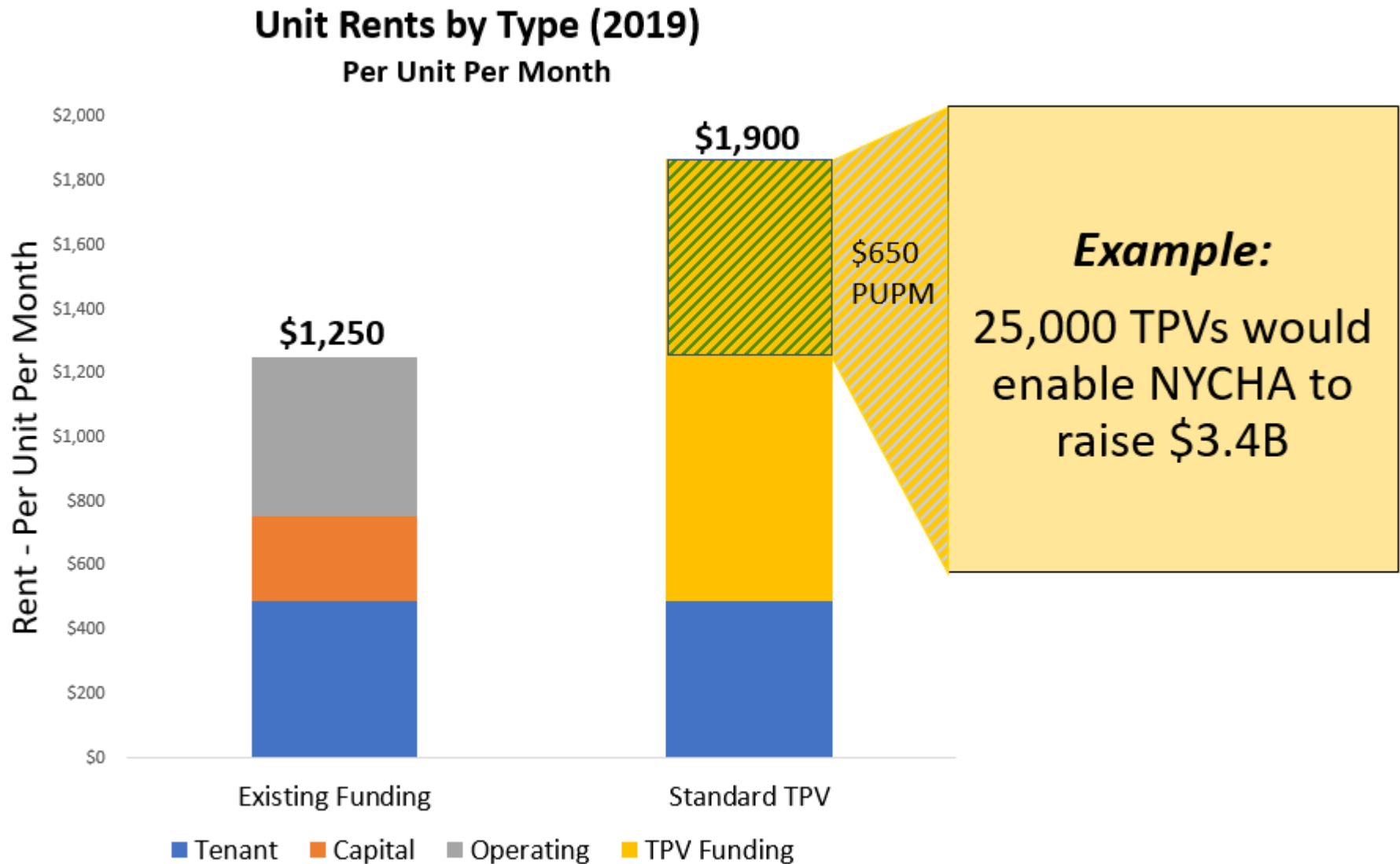
Los alquileres están limitados permanentemente al 30% de los ingresos, los mismos derechos de sucesión, los 964 derechos completos prorrogados (incluidos RA y las organizaciones de toda la ciudad), y más.



Renovaciones más rápidas y de mejor calidad

La Fundación puede utilizar el “mejor valor” para seleccionar proveedores, no sólo la oferta más baja, y gestionar mejor las renovaciones independientemente de la fuente de financiación.

Los Vales de Protección de Inquilinos (TPV) son valiosos



Estabilización: Cambios en la legislación de la Fundación

Desde diciembre de 2020, NYCHA ha celebrado asambleas públicas semanales para residentes y ha involucrado a todas las Asociaciones Residentes en toda la ciudad, organizando pequeñas reuniones de grupos de residentes para recopilar comentarios y hacer revisiones sobre el proyecto de ideas.

SECCIÓN	LO QUE ESCUCHAMOS	LO QUE CAMBIAMOS
§601	Los requisitos de moho de Báez deben aplicarse a la Fundación	Los requisitos de moho de Báez se aplicarán a la Fundación
§603	Los residentes deben desempeñar un papel más importante en la selección de los miembros de la junta	CCOP y la RAB nominarán a dos candidatos para puestos de miembros de la junta de residentes
§605	La Fundación debe ser puesta a prueba	La Fundación tendrá un límite máximo de 25.000 unidades
§607	NYCHA debe pagar cualquier costo de mudanza temporal	NYCHA pagará todos los costos de mudanza temporal
§607	Ninguna familia con ingresos elevados puede ser desplazada	Todas las familias con ingresos elevados tienen derecho a quedarse
§607	Todos los derechos deben ser registrados por escrito entre los residentes y la Fundación/NYCHA	Todos los derechos serán registrados por escrito entre los residentes y la Fundación/NYCHA
§607	La Parte 964 debe aplicarse a la Fundación en su totalidad	La Parte 964 se aplicará explícitamente en su totalidad
§607	Los residentes deben ser capaces de administrar las propiedades si lo desean	La Fundación será requerida para negociar con cualquier Corporación de Administración de Residentes (RMC) que los residentes formen
§608	Las renovaciones deben descarbonizar y electrificar la vivienda pública	La Fundación debe utilizar directrices de electrificación, energía renovable y descarbonización para las reparaciones
§613	Los residentes y los edificios deben estar protegidos si hay algún problema con el pago de bonos	Todos los derechos y restricciones deben permanecer bajo todas las circunstancias y los edificios nunca pueden ir a la tasa de mercado; los gobiernos de la ciudad y el estado tendrán el derecho de intervenir para corregir cualquier problema con los bonos o la deuda

Participación continua de los residentes

NYCHA continuará involucrando a los residentes y otras partes interesadas para aprovechar las 25 revisiones realizadas en la última ronda de comentarios.

- Continuar albergando asambleas públicas en residenciales-específicos y toda la ciudad
- Continuar involucrando a los líderes residentes en toda la ciudad y de residenciales-específicos
- Reanudar la participación en persona a medida que se siguen levantando las restricciones relacionadas con la pandemia
- Trabajar con residentes, defensores, funcionarios electos y otras partes interesadas para identificar áreas para mejoras y revisiones adicionales.



NEW YORK CITY
HOUSING
AUTHORITY

Período de comentarios públicos: Comentarios sobre el Proyecto de Plan Anual del Año Fiscal 2022 y Proyecto de Enmienda Significativa al Plan Anual del Año Fiscal 2021

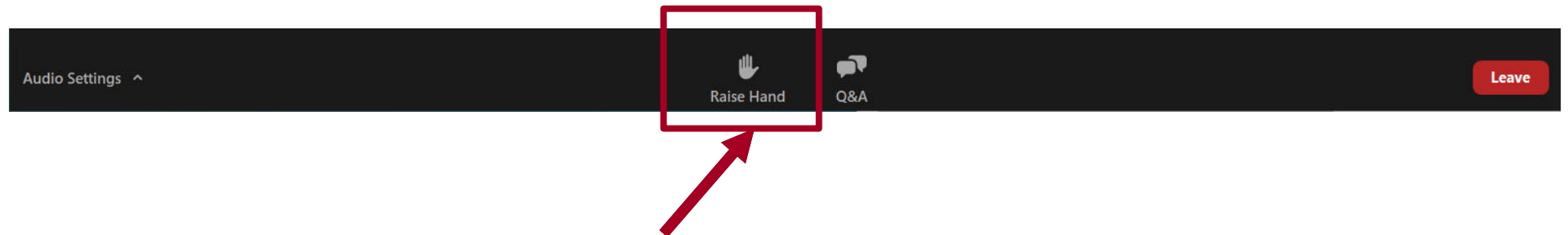


Instrucciones de Zoom para los comentarios públicos

- Los asistentes que enviaron una solicitud para hablar por correo electrónico serán llamados para hablar de acuerdo al orden de envío.
- Cuando se le llame para hablar, asegúrese de que su micrófono **no esté silenciado**.
- Los asistentes podrán hablar durante **3 minutos** sin interrupción..
- Si usted está experimentando problemas en su apartamento, por favor envíe un correo electrónico a annualplancomments@nycha.nyc.gov o escriba su nombre, residencial, dirección, número de apartamento, información de contacto y problema en el espacio de preguntas y respuestas.

Instrucciones de Zoom para los comentarios públicos

Si no ha presentado una solicitud para hablar y desea hablar, haga clic en el botón “Mano Levantada” en la parte inferior de la pantalla o presione *9 si está en el teléfono.



Instrucciones de Zoom para los comentarios públicos

El orden de los oradores será:

1. Personas que se inscribieron antes del inicio de esta audiencia
2. Manos levantadas (si el tiempo lo permite)

Comentarios

Ahora comenzaremos a tomar comentarios de los asistentes que presentaron una solicitud para hablar. Se asignan 3 minutos a los oradores.

Si testifica por Zoom, por favor desactive el silenciamiento cuando se le solicite. Si testifica por teléfono, por favor presione *6 cuando sea promovido para desactivar el silenciamiento.

Cuando lo llamen, indique su nombre y afiliación (como el nombre de su residencial de NYCHA, cargo de funcionario electo, organización, etc.).

Envío de comentarios públicos

Animamos a los residentes y al público a que hagan comentarios por escrito sobre el Proyecto de Plan Anual y el Proyecto de Enmienda significativa. Los comentarios pueden enviarse hasta el 30 de julio de 2021.

Puede proporcionar comentarios a través de:

- **Correo electrónico:** annualplancomments@nycha.nyc.gov
- **Correo:** Public Housing Agency Plan Comments, Church Street Station, PO Box 3422, New York, NY 10008
- **Fax:** (212) 306-8888